

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN 4º ESO

Contenidos mínimos

Unidad 1. Ética y estética en la red

- Licencias de software.
- Propiedad e intercambio de información.
- Contraseñas seguras

Unidad 2. Hardware y sistemas operativos

- ¿Qué es la informática?
- Hardware y software
- Operaciones básicas de un sistema operativo.

Unidad 3. Redes

- ¿Qué es una red informática?
- Tipos de redes
- Seguridad en la red
- Compartir recursos en red

Unidad 4. Procesador de textos

- Crear documentos de texto estructurados
- Dar formato al texto

Unidad 5. Hoja de cálculo

- Trabajar con hojas de cálculo
- Concepto y manejo de referencias absolutas y relativas
- Introducir fórmulas

Unidad 6. Imagen digital

- Retocar imágenes
- Hacer composiciones con ellas.

Unidad 7. Sonido y vídeo digitales

- Realizar conversiones entre formatos.
- Reproducir, editar y crear archivos de sonido y de vídeo

Unidad 8. Presentaciones multimedia

- Saber realizar presentaciones
- Integrar elementos multimedia

Unidad 9. Seguridad

- Recomendaciones de seguridad

- Diferencias entre seguridad activa y pasiva. Ejemplos.
- Protección de equipos informáticos.

Unidad 10. Publicación de contenidos en la web

- Saber crear, diseñar y publicar páginas web con hipervínculos y elementos multimedia.

Unidad 11. Internet y redes sociales

- ¿Qué es Internet?
- Cómo funciona internet
- La web 2.0

Procedimientos de evaluación

La evaluación será continua. El proceso de evaluación estará integrado por la evaluación inicial, la formativa de carácter orientador y corrector del proceso de enseñanza/aprendizaje y la final por medio de la cual se apreciará el grado de consecución de los objetivos propuestos y el grado de adquisición de las competencias clave por parte de los alumnos.

Los instrumentos que se utilizarán para realizar la evaluación serán:

- Pruebas escritas y/o, que bien pueden ser pruebas objetivas, en las que el alumno plasme sus conocimientos sobre los contenidos o bien pruebas en las que se permita desarrollar la capacidad de creatividad del alumno.
- Trabajos individuales y en grupo. En todos los casos, se entregará a los alumnos información sobre las pautas que les permitirán una adecuada elaboración de los trabajos.
- Observación sistemática y continua de la práctica del aula. Se hará especial hincapié en los siguientes aspectos: asistencia habitual a clase, constancia en el trabajo y comportamiento.
- Control del trabajo de los alumnos a través de la revisión de los cuadernos de clase.
- Prácticas realizadas en el aula de informática.
- Tareas voluntarias que pueden subir la nota final.

El profesor de la asignatura podrá realizar pruebas de recuperación de contenidos no adquiridos durante el curso. Estas recuperaciones estarán asociadas al nivel de implicación del alumno, a su comportamiento, actitud e interés por la asignatura. La calificación que el alumno obtenga en estas pruebas se deja a criterio del profesor que imparta la materia en cada grupo y será tratada de forma individualizada teniendo en cuenta todos los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Criterios de calificación

La calificación obtenida por cada alumno en cada periodo de evaluación, será la nota **media ponderada** de las obtenidas en cada uno **de los siguientes apartados**, correspondiendo a cada uno de ellos el porcentaje que se refleja en la siguiente tabla.

<u>Apartado 1</u> 10 %	- Observación directa de la actividad del alumno en el aula. - Trabajo en clase y en casa.
<u>Apartado 2</u> 50 %	- Cuaderno de trabajo. - Trabajos individuales o en pequeño grupo. - Prácticas puntuables realizadas.
<u>Apartado 3</u> 40 %	- Pruebas escritas o digitales sobre los contenidos adquiridos en cada unidad didáctica.

Cada apartado se valorará cuantitativamente con una nota de 1 a 10.

El redondeo para obtener la nota de evaluación no se realizará mediante criterios matemáticos, sino mediante criterios pedagógicos del profesor del área, que valorará de forma global el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.

Los criterios generales de la entrega de cualquier elemento calificable al profesor serán que tenga orden, limpieza y que esté completo, además de una nota mínima de un 4 sobre 10 para que haga media con el resto de notas.

La nota mínima para realizar la media de las pruebas escritas será de un 4 sobre 10.

Si algún trabajo no es entregado en el plazo de tiempo propuesto no podrá obtener una calificación mayor de 5.

Para favorecer la adquisición de la competencia en comunicación lingüística en los alumnos, se considerará también como un instrumento de evaluación el control de las faltas de ortografía cometidas en las pruebas escritas y en los trabajos. Por cada falta de consonántica se reducirá la nota 0,1 puntos sobre 10, hasta un máximo de 1,5.

No se procederá a realizar la media de las calificaciones obtenidas en los distintos apartados, resultando por tanto una calificación suspensa, cuando se cumpla alguna de las siguientes circunstancias:

1. Obtener una nota inferior a 4 sobre 10 en alguno de los apartados.
2. No entregar todos los trabajos solicitados, a excepción del cuaderno de trabajo.
3. No realizar las actividades propuestas con regularidad.

Al finalizar el curso se establecerá una prueba extraordinaria en la que, al menos, un 50 % de sus contenidos tendrán el carácter de mínimos, siendo necesario alcanzar una calificación igual o superior a 5 para superar la materia en dicha convocatoria.

Así mismo será necesario tener entregados todos los trabajos obligatorios del curso para poder obtener una calificación de 5 en dicha evaluación.